



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193	
Acta N°: 15	Fecha: Martes 10 de enero de 2023
Hora de inicio: 11:00 hrs.	Horario de término: 12:15 hrs.
Lugar: Sede de Vecinos N° 14, Carelmapu.	

PARTICIPANTES
María Elena Gallardo Quezada Silvia Gallardo Molina Juana Molina Hueichan José Molina Hueichan Ingrid Gallardo Molina Eliana Lemus Ojeda Prosperina Queupuan (ULagos) Salvador Rumian (ULagos)

CONTENIDOS
<p>Saludo por parte de Prosperina Queupuan. Señala la creación de la Dirección de Pueblos Originarios como un hito en Educación Superior. Se refiere a la construcción de una política universitaria respecto a pueblos originarios. Se señala que existe una versión preliminar.</p> <p>Se realiza una presentación de cada una de las personas presentes, representantes de dos comunidades Encuramapu y Lafkenmapu.</p> <p>Se señala que el proceso participativo está sustentado en el marco de derechos vigente, específicamente en el Convenio 169 de la OIT, específicamente el derecho a la participación. Se señala que no es Consulta, dado que la propuesta de política será co-construida con las organizaciones que decidan libremente participar en el proceso.</p> <p>Se entregan los antecedentes y alcances que tendrá el proceso mediante la revisión del material preparado para la actividad.</p> <p>Se pregunta de qué manera se podría avanzar en la segunda etapa en el territorio de Carelmapu.</p>

José Molina: El año 2020-2021 se desarrolló el proyecto Centinelas con la ULagos. En esa oportunidad se planteó una preocupación: una universidad estatal debe tener vínculos con los orígenes de sus estudiantes. Debe darse un encuentro de conocimientos: de los pueblos originarios y las universidades. Estos conocimientos deben dialogar para construir ciudadanos profesionales con una mirada amplia y completa en su ejercicio laboral. Manifiesta su satisfacción respecto a la posibilidad de visibilizar el conocimiento de pueblos originarios en su las aulas de la Universidad. Hay una esperanza de cambio.

Eliana Lemus: Es un ciclo. Está resurgiendo el conocimiento de los pueblos originarios. Las universidades tienen conocimiento de este proceso. Lo mismo los jóvenes se dan cuenta de la importancia del conocimiento de los pueblos originarios. Es necesario que desde la escuela y el Kinder comience un proceso de acercamiento al conocimiento de plantas, medicina, lengua y todos los aspectos de nuestra cultura. Yo trabajo en la cocina antigua y eso puede trabajarse desde kinder.

María Elena: Los profesionales deben prepararse con los protocolos y cuidados de pueblos originarios. No se puede llegar y entrar en una comunidad, se deben pedir los permisos pertinentes. Los profesionales de la universidad deben tener más prudencia y estar preparados. Deben informarse de lo que deben hacer en una comunidad.

Prosperina Queupuan: Muchas veces académicos han entrado a las comunidades, han realizado trabajos y no han devuelto los resultados de entrevistas o investigaciones. Esta política podrá ayudar a mejorar las prácticas de los académicos.

Ingrid Gallardo: No debe blanquearse el conocimiento mapuche. Por ejemplo, hoy vienen profesionales en el ámbito de la agroecología a enseñarnos las cosas que siempre hemos sabido. Se sustentan en que sus conocimientos tienen “estudios”, pero nuestros conocimientos tienen cientos de años. Ha habido cuestionamiento desde los profesionales a las prácticas y conocimientos mapuche. Debe haber un respeto. Se señalan los casos de problemas de salud en mujeres jóvenes en los que las formas de autocuidado mapuche han sido invalidadas por profesionales de salud. Se debe evitar decir ciertas expresiones. Por lo mismo este conocimiento debe integrarse en las diferentes carreras.

José Molina: Mucho se habla de inclusión, pero es un concepto vacío cuando no miran los contextos de los que vienen sus estudiantes. La inclusión sería visible y real cuando se tomen las medidas adecuadas (por ejemplo, tener textos para personas no videntes). El estudiante no debe ser un número más. Es un ser humano que viene de un contexto cultural. Desde que estamos en el vientre materno, ya tenemos un contexto cultural propio. Cuando cada persona nace y crece se empapa de esa bolsa cultural hasta llegar a la Universidad. Se refiere al programa PACE en los establecimientos de mayor vulnerabilidad, por lo mismo la Universidad debe tener mayor responsabilidad para



responder a lo que se ofrece como casa de estudios. El PACE trata de estimular que estudiantes lleguen a la Universidad. La política del PACE de la ULagos debe ir más allá, abrir sus puertas a los estudiantes más vulnerables de la región. Muchas/os jóvenes son los primeros miembros de su familia que llegan a la universidad en pleno siglo XXI.

Ingrid Gallardo: Hay entregar conocimientos territoriales (aterizada al contexto). Acá somos una caleta. Se pueden hacer talleres a las carreras del área acuícola. Hay conocimientos que los buzos pueden transmitir a estudiantes dada su experiencia. Los jóvenes podrían aprender bajando a los territorios.

Eliana Lemus: Se deben invitar a representantes y autoridades territoriales a la Universidad para explicar y preparar a estudiantes de carreras como Trabajo Social, Psicología, Pedagogías, etc.

María Elena: Hay trabajos que son parte de la cultura mapuche que son mal entendidos por profesionales formados en las Universidades. No entienden esas diferencias que son propias del pueblo mapuche.

Prosperina Queupuan: La fase de talleres que se realizará posteriormente se hará en los territorios y el equipo ULagos se acomodará a las necesidades de las comunidades.

José Molina manifiesta que es una buena instancia de participación.

ACUERDOS

1. Se dará continuación a la siguiente fase de discusión y propuestas para la co-construcción de la política universitaria.
2. Se acuerda la próxima reunión se realizará el día jueves 16 de febrero de 2023 a las 14:30 hrs., lugar por confirmar.
3. Se acuerda invitar a más personas para participar de la actividad.